Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 3

Causa nro. 6/2025 - TOLABA, FRANCISCO c/ EN-M DEFENSA -EJERCITO-LEY 19101 s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG

1. Por presentada por parte, en virtud del instrumento acompañado, por constituido el domicilio legal y el electrónico en los términos de lo dispuesto en la ley 26.685 así como por la Acordada 38/13 de la CSJN, debiendo dejarse constancia en el sistema informático.

Téngase por contestada la demanda en término.

Téngase presente la reserva del caso federal formulada.

2. De la excepción de prescripción articulada y de la documentación acompañada, córrase traslado a la parte actora. Notifíquese.

Firmado en Ciudad de Buenos Aires en la fecha que indica la constancia de firma electrónica. AC

SANTIAGO R. CARRILLO

JUEZ FEDERAL

Signature Not Verified
Digitally signed by SANTIAGO RICARDO CARRILLO
Date: 2026.05.12 14:03:26 ART

#39634093#501174104#20260512120510571